



REPUBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA  
ALCALDIA

APRUEBA PROGRAMA "ACCIÓN EN LA  
COMUNIDAD".

EXENTO

DECRETO N° 4137 /2023.-

ARICA, 21 DE ABRIL DE 2023.-

**VISTOS:**

Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones; Decreto (H) N° 2340, de fecha 26 de diciembre del 2022, que autoriza fondos globales en efectivo para operaciones menores y viáticos del ejercicio 2023; Ordinario N° 1027, de fecha 11 de abril de 2023, de la Dirección de Desarrollo Comunitario; Ordinario N° 419, de 2023, de Secretaría Comunal de Planificación que informa respecto a la disponibilidad presupuestaria; Registro N° 6478, de fecha 18 de abril de 2023, de Administración Municipal.

**CONSIDERANDO:**

Que, la Ilustre Municipalidad de Arica a través de la Dirección de Desarrollo Comunitario en su rol protagónico social de promover la autonomía de las personas y la comunidad en general, ha dispuesto la realización de actividades culturales que buscan volver a integrar la comunidad, mediante distintas actividades que se realizarán durante este año 2023, a través del programa "Acción en la Comunidad", dando cumplimiento a la Ley N° 18.695;

**DECRETO:**

1. APRUEBASE el programa denominado "ACCIÓN EN LA COMUNIDAD", el que a continuación se detalla:

I.- ANTECEDENTES GENERALES	
1.1.-NOMBRE	: ACCIÓN EN LA COMUNIDAD
1.2.-EJECUTA	: I.M.A – DIDECO – Oficina Enlace Municipal Norte
1.3.-FECHA	: ABRIL A DICIEMBRE 2023
II.- MARCO REFERENCIAL:	
2.1. LEGAL	: La Ilustre Municipalidad de Arica a través de la Dirección de Desarrollo Comunitario en su rol protagónico social de promover la autonomía de las personas y la comunidad en general, propone y ejecuta, dentro de sus competencias y cuando corresponda, la recreación y el desarrollo de actividades de interés común en el ámbito local, disponiendo la realización de actividades culturales para la comunidad, mediante el programa "Acción en la Comunidad". Dando cumplimiento a la Ley N° 18.695 Art. 4° letra a), d), l) y ll)
2.2. DESCRIPCIÓN	: Como Programa "Acción en la Comunidad", lo que se busca es volver a integrar a la comunidad mediante distintas actividades que se realizarán durante este año 2023, mediante jornadas que promoverán los espacios comunitarios, la cultura, jornadas de autocuidado y activación, además de promover la tenencia responsable de mascotas, abordando estas temáticas desde el punto de vista recreacional.  Las actividades a realizar mediante este programa buscan atraer a los vecinos y vecinas del sector para acercarlos a las dependencias del Departamento Enlace Norte como punto central de encuentro.  Las actividades que se tienen contempladas en el Programa "Acción en la Comunidad", corresponden a:  - 1. Bingos Comunitarios: Actividad vecinal donde se busca impulsar la vida de barrio, la implementación de espacios públicos del sector norte para prevenir los focos de delincuencia, impulsando el trabajo de pymes y de artistas locales mediante presentaciones y amenización del espacio mediante música, además de integrar todos estos elementos en una jornada recreativa que culminará con el fin de entregar premios a la población.  - 2. Expo Mascotas: Espacio destinado a promover la tenencia responsable de mascotas de manera semestral en el sector norte, realizándose en diferentes puntos focales de la ciudad, entregando diferentes servicios de atención a dueños de mascotas, además de concursos y promoción a las pymes ariqueñas enfocadas en la entrega de bienes y servicios.

- 3. Desfile Comunitario: Actividad principal del mes de septiembre, la cual se realiza en conjunto con los vecinos del sector norte, autoridades, agrupaciones comunitarias y juntas de vecinos para dar inicio al mes de la patria. Este desfile es una tradición que muestra la identidad de los vecinos del sector norte, quienes en unión trabajan para presentar en una instancia ceremoniosa la identidad patria.
- 4. Jornada de Cuidados Preventivos en la Norte: Actividades que dan un espacio de cuidado en fechas importantes para los vecinos del sector norte como lo son el día de la Madre, día del Padre, el día del Dirigente, entre otros.
- 5. Activando la Norte: Actividades preparadas para activar físicamente a los vecinos del sector norte de la mano de la animación de un monitor de baile entretenido, quien una vez a la semana en el frontis de las dependencias realizará clases de baile para promover la vida saludable y en movimiento.

**CUADRO DE GASTO**

MATERIALES/ HUMANO	MOTIVO
Contratación de Prestadores de Servicio	Contratación necesaria de personal que llevará a cabo presentaciones artísticas y recreacionales con la finalidad de dar espacios de entretenimiento para la realización de actividades dentro de la comunidad.  1- Animadores 2- DJ 3- Prestadores de Servicios (Masajistas, peluqueras y barberos) 4- Monitor de Baile Entretenido
Premios	Electrodomésticos, línea blanca y menaje para entrega como incentivo para participación en las actividades a realizar por el Departamento Enlace Norte, Bingos Comunitarios.
Insumos para Actividades	Otros materiales y suministros a implementar para el desarrollo de las actividades a realizar en las diversas actividades del programa Acción en la Comunidad.
Textiles	Textiles y decoraciones para la actividad de Desfile Comunitario, la cual se destinará al hermooseamiento de los espacios públicos.
Productos Químicos	Tinturas, productos cosméticos, desinfectantes, entre otros para poder desarrollar las jornadas de cuidados preventivos.
Otros Insumos	Gastos menores designados para cubrir necesidades inmediatas de la actividad Expo Mascotas.
Alimentos para Mascotas	Alimentos para actividad Expo Mascotas a entregar por participación de las mascotas de los vecinos del sector norte.

\*Los prestadores de servicios a presentarse se encuentran sujetos a disponibilidad al momento de realizar la actividad, modificándose según anexo.

**CARTA GANTT**

MESES	A B R	M A Y	J U N	J U L	A G O	S E P	O C T	N O V	D I C
ACTIVIDADES									
BINGOS COMUNITARIOS		X		X		X		X	
EXPO MASCOTAS		X				X	X		
DESFILE COMUNITARIO					X	X			
JORNADAS DE CUIDADOS PREVENTIVOS EN LA NORTE		X	X		X				
ACTIVANDO LA NORTE		X	X	X	X	X	X	X	X

\*fechas y lugares sujetos a modificaciones debido a contingencia sanitaria.

III.- OBJETIVO:

Objetivo General:

Fomentar la participación ciudadana, buscando incentivar a que los vecinos hagan uso de los bienes públicos disponibles en el sector norte para actividades recreativas de interés para diversos grupos de personas.

Objetivos Específicos:

Realizar actividades recreativas y culturales en los diversos sectores de la ciudad de Arica, para la comunidad.

METODO DE EVALUACIÓN

$$\frac{N^{\circ} \text{ de Asistentes}}{N^{\circ} \text{ de Convocados}} \times 100$$

VERIFICADOR DE ACTIVIDAD: Registro Fotográfico

IV.- RECURSOS INVOLUCRADOS

4.1.- HUMANOS

- ✓ Alcalde de Arica.
- ✓ Director Desarrollo Comunitario.
- ✓ Departamento Enlace Norte.

Contratación de experto:

DESCRIPCIÓN PRESTADOR DE SERVICIO	MONTO TOTAL POR EJECUCIÓN								
<p><u>Animador</u></p> <p>Actividad: Bingo Comunitario</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Descripción de Función: Animador de espacios comunitarios creados por medio de bingos comunitarios a realizarse en el sector norte de la ciudad.</li> <li>• Tiempo de Contrato: mayo – julio – septiembre – noviembre 2023</li> <li>• 04 prestaciones sujetas a modificaciones de fecha y espacio:</li> </ul> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <tr> <td>MAY</td> <td>JUL</td> <td>SEP</td> <td>NOV</td> </tr> <tr> <td>19</td> <td>28</td> <td>22</td> <td>10</td> </tr> </table> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Lugar: Frontis Departamento Enlace Norte</li> <li>• Valor por jornada de prestación de servicios \$115.000.- impto. incluido.</li> <li>• Se contratará en modalidad a honorarios, con pago a contra entrega de informe de actividades, certificado de conformidad y boleta de servicio.</li> </ul>	MAY	JUL	SEP	NOV	19	28	22	10	460.000
MAY	JUL	SEP	NOV						
19	28	22	10						
<p><u>DJ</u></p> <p>Actividad: Bingo Comunitario</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Descripción de Función: Artista local que se desempeña como DJ con el fin de crear un ambiente agradable con música envasada, luces y bocinas para las actividades a realizar en el sector norte de la ciudad.</li> <li>• Tiempo de Contrato: mayo – julio – septiembre – noviembre 2023</li> <li>• 04 prestaciones sujetas a modificaciones de fecha y espacio:</li> </ul> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <tr> <td>MAY</td> <td>JUL</td> <td>SEP</td> <td>NOV</td> </tr> <tr> <td>19</td> <td>28</td> <td>22</td> <td>10</td> </tr> </table> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Lugar: Frontis Departamento Enlace Norte</li> <li>• Valor por jornada de prestación de servicios \$142.500.- impto. incluido.</li> <li>• Se contratará en modalidad a honorarios, con pago a contra entrega de informe de actividades, certificado de conformidad y boleta de servicio.</li> </ul>	MAY	JUL	SEP	NOV	19	28	22	10	570.000
MAY	JUL	SEP	NOV						
19	28	22	10						



	<p><u>Peluquera</u></p> <p>Actividad: Jornada Cuidados Preventivos en la Norte</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Descripción de Función: Trabajo capilar con corte de pelo, tintura y masajes capilares a usuarios en jornadas de cuidados preventivos del sector norte.</li> <li>• Tiempo de Contrato: mayo – junio – agosto 2023</li> <li>• 03 prestaciones sujetas a modificaciones de fecha y espacio:</li> </ul> <table border="1" data-bbox="797 389 1138 453"> <tr> <td>MAY</td> <td>JUN</td> <td>AGO</td> </tr> <tr> <td>24</td> <td>19</td> <td>07</td> </tr> </table> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Lugar: Frontis Departamento Enlace Norte</li> <li>• Valor por jornada de prestación de servicios \$50.000.- impto. incluido.</li> <li>• Se contratará en modalidad a honorarios, con pago a contra entrega de informe de actividades, certificado de conformidad y boleta de servicio.</li> </ul>	MAY	JUN	AGO	24	19	07	150.000
MAY	JUN	AGO						
24	19	07						
	<p><u>Barbero</u></p> <p>Actividad: Jornada Cuidados Preventivos en la Norte</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Descripción de Función: Corte de pelo y afeitado a usuarios en jornadas de cuidados preventivos del sector norte.</li> <li>• Tiempo de Contrato: mayo – junio – agosto 2023</li> <li>• 03 prestaciones sujetas a modificaciones de fecha y espacio:</li> </ul> <table border="1" data-bbox="797 946 1138 1010"> <tr> <td>MAY</td> <td>JUN</td> <td>AGO</td> </tr> <tr> <td>24</td> <td>19</td> <td>07</td> </tr> </table> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Lugar: Frontis Departamento Enlace Norte</li> <li>• Valor por jornada de prestación de servicios \$50.000.- impto. incluido.</li> <li>• Se contratará en modalidad a honorarios, con pago a contra entrega de informe de actividades, certificado de conformidad y boleta de servicio.</li> </ul>	MAY	JUN	AGO	24	19	07	150.000
MAY	JUN	AGO						
24	19	07						
	<p><u>Masajista</u></p> <p>Actividad: Jornada Cuidados Preventivos en la Norte</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Descripción de Función: Masajes de relajación y descontracturantes a usuarios en jornadas de cuidados preventivos del sector norte.</li> <li>• Tiempo de Contrato: mayo – junio – agosto 2023</li> <li>• 03 prestaciones sujetas a modificaciones de fecha y espacio:</li> </ul> <table border="1" data-bbox="797 1522 1138 1586"> <tr> <td>MAY</td> <td>JUN</td> <td>AGO</td> </tr> <tr> <td>24</td> <td>19</td> <td>07</td> </tr> </table> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Lugar: Frontis Departamento Enlace Norte</li> <li>• Valor por jornada de prestación de servicios \$50.000.- impto. incluido.</li> <li>• Se contratará en modalidad a honorarios, con pago a contra entrega de informe de actividades, certificado de conformidad y boleta de servicio</li> </ul>	MAY	JUN	AGO	24	19	07	150.000
MAY	JUN	AGO						
24	19	07						
	<p><u>Monitor de Baile Entretenido</u></p> <p>Actividad: Activando la Norte</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Descripción de Función: Monitor de jornada de activación mediante clases de zumba, fitfolk, baile entretenido, entre otros, para promover los espacios de vida saludable en el sector norte.</li> <li>• Tiempo de Contrato: mayo – diciembre 2023</li> <li>• Jornadas de activación los miércoles de cada mes durante el periodo de 8 meses de duración del contrato.</li> <li>• Lugar: Frontis Departamento Enlace Norte</li> <li>• Valor por prestación de servicios por mes \$375.000.- impto. incluido.</li> <li>• Se contratará en modalidad de honorarios, con pago a contra entrega de informe de actividades, certificado de conformidad y boleta de servicio.</li> </ul>	3.000.000						
	TOTAL	\$4.480.000						

**MODALIDAD DE PAGO PARA PRESTADOR DE SERVICIOS**

EL pago al prestador de servicio se realizará mensualmente una vez cumplida sus labores programadas, previa entrega de informe de actividades, boleta de servicio y registro de asistencia si corresponde, donde ésta última deberá indicar fecha, hora, y lugar de la actividad, nombre y firma del participante (documentación firmada por el Director de DIDECO o quien subrogue).

**NOTA:**

- La oficina de Enlace Norte, dependiente de la DIDECO entregará los antecedentes necesarios para proceder a confección de los contratos.
- La confección del contrato estará a cargo de la Oficina de Asesoría Jurídica.

**4.2.- MATERIALES**

MERCADO PÚBLICO		TOTAL
1	Premios para Actividades (Según anexo de especificaciones técnicas)	3.000.000
2	Alimentos para Mascotas (Según anexo de especificaciones técnicas)	300.000
		<b>\$3.300.000</b>

FONDO A RENDIR		TOTAL
1	Insumos para los bingos, Expo Mascota, Cuidados Preventivos: Decoraciones, luces, ampolletas, amarres plásticos.	\$310.000
2	Insumos para Desfile Comunitario, como, por ejemplo: telas para ornamentación, banderas, escarapelas, entre otros.	\$200.000
3	Insumos para Jornadas de Cuidados Preventivos, como, por ejemplo: productos químicos, materiales para decoloración y peinado, desinfectantes, limpiadores faciales, entre otros.	\$210.000
4	Insumos para Desfile Comunitario, como, por ejemplo: cinta adhesiva, hojas, bolsas de basura, alimentos, entre otros.	\$60.000
<b>TOTAL</b>		<b>\$1.560.000</b>

VALOR TOTAL DEL PROGRAMA \$9.340.000.- IVA INCL.

Se solicitan 2 Fondos a Rendir

3. Fondo global por \$780.000.- (Setecientos ochenta mil pesos)
4. Fondo global por \$780.000.- (Setecientos ochenta mil pesos)

Fondo Global renovable por \$ 780.000.- (setecientos ochenta mil pesos) c/u, hasta completar un monto total de \$1.560.000.- (un millón quinientos sesenta mil pesos) a nombre de la funcionaria Kimmey Elisa Huenchuman Cuadra, R.U.T. [REDACTED], Contrata Profesional Grado 10, E.U.M., cuenta asignada N.º 114.03.08.002.164, a fin de requerir los elementos necesarios para la ejecución del programa.

**V.- ITEM PRESUPUESTARIO**

Dichos gastos deberán imputarse en base al clasificador presupuestario y financiado con los fondos Municipales.

**5.1 AREA DE GESTIÓN**

: A.G. N° 05 Programas Recreacionales

**5.2.- CENTRO DE COSTOS**

: 13 00 03

5.3.- IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA:

CONCEPTOS	IMPUTACIÓN	DENOMINACIÓN	VALOR
RECURSOS HUMANOS			
Contratación prestadores de servicios	215.21.04.004.014	Hon. Ofic. Deleg. Munic. Norte	4.480.000
MERCADO PÚBLICO			
Premios para Actividades (Según Anexo de Especificaciones Técnicas)	215.24.01.008.004.001	DIDECO (Gto. Premios)	3.000.000
Alimentos para Mascotas (Según Anexo de Especificaciones Técnicas)	215.22.01.002	Para Animales	300.000
FONDO A RENDIR			
Insumos para los bingos, Expo Mascota, Cuidados Preventivos: Decoraciones, luces, ampolletas, amarres plásticos.	215.22.04.999.002	Otros Materiales y Suministros	620.000
Telas para ornamentación, banderas, escarapelas, entre otros.	215.22.02.002.004.0001	Textiles Banderas y Otros	400.000
Productos químicos, materiales para decoloración y peinado, desinfectantes, limpiadores faciales, entre otros.	215.22.04.003.002	Otros Elementos Químicos	420.000
Cinta adhesiva, hojas, bolsas de basura, alimentos, entre otros.	215.22.12.002	Gastos Menores	120.000
TOTAL			9.340.000

El monto total del Programa es de \$ 9.340.000.

- AUTORIZASE la entrega de dos fondos a rendir por la suma de \$ 780.000, cada uno, (total \$ 1.560.000), a nombre de la funcionaria Sra. Kimmey Huenchuman Cuadra, RUT: [REDACTED], Contrata Profesional, a fin de adquirir los requerimientos necesarios para la ejecución del programa.
- Este gasto deberá imputarse a las cuentas que se señalan en el Programa y a la cuenta 114.03.08.002.164 "Otros Fondos a Rendir" (Kimmey Huenchuman Cuadra).
- Asesoría Jurídica procederá a redactar los contratos correspondientes, pudiendo establecer las cláusulas que resguarden el interés municipal.
- El control y fiscalización está a cargo de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

Tendrán presente este Decreto Alcaldicio la Dirección de Administración y Finanzas, Dirección de Control, Asesoría Jurídica y Secretaría Municipal.

ANOTESE, NOTIFIQUESE Y ARCHIVESE.

  
 CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS  
 SECRETARIO MUNICIPAL

  
 GERARDO ESPINDOLA ROJAS  
 ALCALDE DE ARICA

GER/JUP/CCG/bcm.-